

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO



CONTRATO 302 DE 2021

OBJETO MEJORAMIENTO RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD BARRIO LA ILUSION FASE I
MUNICIPIO NEIRA

LUGAR DE EJECUCIÓN NEIRA - CALDAS

VALOR \$253.654.383

CONTRATISTA JEMAG INGENIERIA S.A.S

NIT 901042344-7

PLAZO 90 DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101050296

PÓLIZA DE RCE No. 42-40-101038358

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	20-dic-21	20-jun-22	\$ 76.096.314,90
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	20-dic-21	20-mar-25	\$ 50.730.876,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 50.730.876,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	20-dic-21	20-jun-22	\$ 76.096.314,90

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0302 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

22/12/2021


ANDRÉS FELIPE TABÁ ARROYAVE
Gerente


BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

